

**INFORME DE SEGUIMIENTO
DEL
PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
AL TERCER TRIMESTRE DEL
AÑO FISCAL 2015**



senace

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES



MILAGROS DEL PILAR VERÁSTEGUI SALAZAR

Directora de Certificación Ambiental

ROGER MERINO ACUÑA

Director de Gestión Estratégica

NANCY CHAUCA VASQUEZ

Directora de Registros Ambientales

MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS

Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MERINO

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

JESUS HERNAN BURGA RAMIREZ

Jefe de la Oficina de Administración

JOSE LUIS PRINCIPE CCOLQUE

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
del Ministerio del Ambiente - SENACE

Secretaría
General

Oficina de
Planificación y
Presupuesto

CONTENIDO

PRESANTACIÓN	4
I. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL	5
II. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	6
Visión	6
Misión	6
III. METODOLOGÍA	7
IV. SEGUIMIENTO A NIVEL DE ORGANO	8
4.1.1 Dirección de Certificación Ambiental	9
4.1.2 Dirección de Gestión Estratégica	11
4.1.3 Dirección de Registros Ambientales	12
4.1.4 Secretaría General	14
4.1.5 Oficina de Administración	16
4.1.6 Oficina de Asesoría Jurídica	19
4.1.8 Oficina de Tecnologías de la Información	20
4.1.9 Oficina de Planificación y Presupuesto	22
V. CONCLUSIONES	23
VI. RECOMENDACIONES	24
VII. ANEXOS	25



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

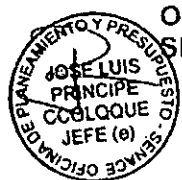
PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional – POI es un instrumento de gestión de corto plazo que permite a los distintos órganos del SENACE orientar sus esfuerzos, mediante el establecimiento de líneas de acción para la consecución de metas y objetivos preestablecidos, según los objetivos institucionales. Asimismo, se constituye como el documento de gestión que contribuye a que el personal y las Dependencias de la Institución respondan de manera organizada a las exigencias propias de los procesos priorizados, lo que permita elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión de los órganos del sector en su conjunto.

El informe de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) corresponde al Proceso de Seguimiento determinado en el artículo 28° del Reglamento de Organización y Funciones del SENACE.

El proceso de Seguimiento del POI tiene como finalidad brindar elementos de para mejorar las decisiones operativas de los órganos del Pliego y es uno de los principales insumos para sustentar las reprogramaciones del POI a nivel de sus metas físicas y/o presupuestales.

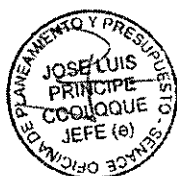
El informe consta de siete capítulos, empieza con una presentación y una introducción, para iniciar primero con el marco legal e institucional, en el segundo se presenta el Plan Estratégico Institucional, seguido por la Metodología a emplear, en el cuarto capítulo se encuentra el Seguimiento a nivel de meta física y financiera de los Órganos a nivel de Metas presupuestales programadas en la Formulación del Plan Operativo Institucional 2015; en el quinto se presenta la Conclusiones, en sexto las recomendaciones y por último en el capítulo ocho se anexa la documentación que sustenta el seguimiento por parte de los Órganos del SENACE.

**Oficina de Planeamiento y Presupuesto
SENACE.**



I. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

- Ley N° 29968 - Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).
- Ley N° 30327 Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible.
- Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, aprueba la Política Nacional del Ambiente.
- Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, aprueban el Reglamento de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N° 014-2011-MINAM, aprueban el Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA PERÚ 2011-2021.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Ministerial N° 405-2014-MINAM, que aprueba la "Agenda Nacional de Acción Ambiental - AgendAmbiente 2015-2016"
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico" y su modificatoria.
- Resolución Jefatural N° 061-2014-SENACE/J, aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenible - SENACE.
- Resolución Jefatural N° 062-2014-SENACE/J, aprueba el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2015 del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE.
- Resolución Jefatural N° 027-2015-SENACE, que conforma la "Comisión encargada de elaborar el Plan Estratégico Institucional - PEI del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE para el periodo 2015 - 2017".
- Resolución Jefatural N° 051-2015-SENACE/J, Resolución Jefatural N° 051-2015-SENACE/J, aprueba la modificación del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE (I Reprogramación), correspondiente al Año Fiscal 2015.
- Resolución Directoral N° 005-2014-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 003-2014-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual".





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACE

Secretaría
General

Oficina de
Planeamiento y
Presupuesto

II. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL¹

Visión

"Brindar un servicio de Certificación de Estudios de Impacto Ambiental de los proyectos de inversión de manera oportuna, transparente, con calidad técnica y confiable que contribuya al desarrollo sostenible del país"

Misión

"Contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la Certificación Ambiental de los Proyectos de Inversión"

Objetivos Estratégicos Institucionales

OE1: Asegurar que el otorgamiento de la certificación ambiental de los proyectos de inversión a su cargo garantice su viabilidad ambiental de manera técnica, confiable, transparente, eficaz y eficiente.

OE2: Asegurar que los instrumentos de gestión ambiental en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental sean desarrollados por entidades competentes y debidamente registradas.

OE3: Contar con mecanismos de acceso a información transparentes, oportunos, accesibles en materia de la evaluación del impacto ambiental a su cargo.

OE4: Optimizar la atención de los servicios al ciudadano en materia de evaluación de impacto ambiental de manera eficiente, eficaz y oportuna a través de la ventanilla única de certificación ambiental como un sistema informático confiable, armónico, transparente y técnico.

OE5: Promover la mejora continua de los procesos de evaluación de impacto ambiental y el desarrollo de capacidades técnicas requeridas en materia de evaluación de impacto ambiental.

OE 6: Lograr el posicionamiento institucional del SENACE mejorando los niveles de confianza de los actores (involucrados) del Estado, las empresas y los ciudadanos.



¹ El Plan Estratégico Institucional del SENACE, se encuentra en proceso de aprobación por el Consejo Directivo, contando con la opinión favorable del CEPLAN.

**PERU**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

III. METODOLOGÍA

El Seguimiento del Plan Operativo Institucional correspondiente al Tercer Trimestre del año fiscal 2015 se ha efectuado sobre la base de la Segunda Reprogramación del Plan Operativo Institucional 2015. Al respecto, es preciso indicar que el presente documento consta tanto del avance físico como del financiero de las actividades, programadas por cada uno de los órganos del SENACE.

El proceso de seguimiento se inicia con el registro de la información por parte de los órganos de acuerdo a los formatos y anexos proporcionados al inicio del proceso de seguimiento de actividades al Tercer Trimestre. Es preciso indicar que en esta parte del proceso, los responsables de los Órganos cuentan con el apoyo de los especialistas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Una vez terminado los anexos y formatos, cada área valida la información visándolos por sus responsables y remitidos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

La información remitida tiene carácter de declaración jurada, es consolidada para su evaluación cuantitativa y cualitativa a nivel de órgano; permitiendo de esta manera conocer el avance de las actividades programadas, la ejecución de las metas físicas y financieras, los logros, y las dificultades correspondientes al Tercer Trimestre año fiscal 2015.

La Metodología empleada:

La ejecución física y financiera de las metas presupuestales por los órganos comprendidas en la categoría presupuestal APNOP y Acciones Centrales; se agrupa bajo la denominación de "Tarea por Actividad" a un conjunto de acciones que tienen sus respectivas metas físicas, las que han sido evaluadas mediante el método de conteo de tareas realizadas por actividad.

El seguimiento financiero se ha realizado con la información alcanzada por la Unidad de Presupuesto del Sistema de Integración Financiera - SIAF con corte al 30 de setiembre del año 2015.



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto**IV.****SEGUIMIENTO A NIVEL DE ORGANO****4.1 Órganos del SENACE**

Dentro de la Segunda Reprogramación de actividades correspondiente al año fiscal 2015, los órganos del SENACE han reprogramado actividades, dentro de las categorías presupuestales de acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, tal como se muestra en el siguiente cuadro, indicándose la meta presupuestal, unidad de medida, meta física anual y Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Cuadro N° 1
Segunda Reprogramación de Actividades

META PRESUPUESTAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	UNIDAD ORGANICA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PIM	M
0001	ACCIONES CENTRALES	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	Gestión administrativa	Acción	586	4,809,797.00	28.80
0005	ACCIONES CENTRALES	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Asesoramiento en presupuesto y planeamiento	Documento	31	1,395,925.00	8.36
0006	ACCIONES CENTRALES	SECRETARIA GENERAL	Acciones de alta dirección	Documento	33	1,428,258.00	8.55
0007	ACCIONES CENTRALES	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	Asesoramiento de naturaleza jurídica	Documento	471	592,168.00	3.55
0008	ACCIONES CENTRALES	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	Control y auditoría	Acción	6	84,564.00	0.51
0010	ACCIONES CENTRALES	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	Gestión de tecnologías de la información	Documento	37	1,195,232.00	7.16
0002	APHOP	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Acciones para la revisión y aprobación de estudios de impacto ambiental	Reporte	72	2,174,412.00	13.02
0003	APHOP	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	Evaluación de estudios	Reporte	47	3,789,480.00	22.69
0004	APHOP	DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES	Registros ambientales	Reporte	20	1,230,164.00	7.37
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO						16,700,000.00	100.00

Fuente: Segunda Reprogramación del POI del SENACE.

Elaborado: Oficina de Planeamiento del SENACE.

De acuerdo a los datos de la Segunda Reprogramación, La Oficina de Administración cuenta con el 28.80% del Presupuesto Institucional Modificado, seguido de la Dirección de Certificación Ambiental con un 22.69% y la Dirección de Certificación Ambiental con un 13.02%.

La Oficina de Administración, a nivel del SENACE cuenta con mayor el mayor número de meta física (586 acciones) programadas dentro del año fiscal 2015, seguido de la Oficina de Asesoría Jurídica con 471 Documentos proyectados.

El seguimiento del Pliego 052, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, implica el análisis de sus órganos funcionales los que en promedio presentaron al Tercer Trimestre 2015, un avance físico del 110% físico y un avance financiero del 99%; mientras dentro del tercer Trimestre llegaron a tener un promedio de avance físico del 131% y financiero del 98%, sin embargo con respecto al año se llegó a tener un avance físico del 77% y financiero del 62%





PERÚ

Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

Cuadro N° 2
Ejecución Física y Financiera al III Trimestre Año Fiscal 2015 por Órganos del SENACE.

ORGANOS DEL SENACE	EJECUCION FISICA Y FINANCIERA AL III TRIMESTRE 2014 (%)		EJECUCION FISICA DEL III TRIMESTRE (%)		EJECUCION FISICA Y FINANCIERA ANUAL (%)	
	Física (%)	Financiera (%)	Física (%)	Financiera (%)	Física (%)	Financiera (%)
DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL	100	91	100	82	49	44
DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA	100	102	50	103	65	70
DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES	100	102	100	105	70	55
SECRETARIA GENERAL	163	97	380	94	118	60
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	100	102	101	105	72	70
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	115	101	120	102	86	72
OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	100	101	100	103	86	72
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100	95	100	88	74	53
TOTAL PROMEDIO	110	99	131	98	77	62

Fuente: Reportes de los Organos del Seguimiento del POI del SENACE.
Elaborado: Oficina de Planeamiento del SENACE.

Al Tercer Trimestre la Secretaría General es la que ha destacado con respecto al avance de la meta física, llegando a tener el 163%, seguido de la Oficina de Asesoría Jurídica; con respecto al avance financiero la Dirección de Gestión Estratégica, Dirección de Registros Ambientales y la Oficina de Administración han llegado a tener un avance de ejecución física del 102%.

En lo que va del año 2015, la Secretaría General ha llegado a tener un avance físico más representativo con un 118%, seguido de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Tecnologías de la Información con 86% en ambos casos. En relación al avance financiero la Oficina de Tecnologías de la Información y la Oficina de Asesoría Jurídica han llegado a tener una ejecución financiera del 72% y la Dirección de Gestión Estratégica y la Oficina de Administración han llegado al 70%.

A continuación se presenta el seguimiento por cada uno de las direcciones y oficinas que conforman el SENACE.

4.1.1 Dirección de Certificación Ambiental

La Dirección de Certificación Ambiental, al III Trimestre ha programado la actividad denominada **"Acciones para la Revisión y Aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental"**, cuya meta presupuestal es 003 y la unidad de medida es Reporte.

Al tercer Trimestre (enero – setiembre) ha logrado tener un avance físico del 100% y financiero del 91%, por otra parte solo en el tercer trimestre se ha tenido un avance físico del 100% y financiero del 82%; sin embargo en lo que va del año fiscal se tiene una ejecución física del 49% y financiera del 44%.



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Iniciativas Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

Cuadro N° 3
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015

DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL											
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.											
ACTIVIDAD: Acciones para la revisión y aprobación de los estudios de Impacto Ambiental				META PRESUPUESTAL: 003		UNIDAD DE MEDIDA: REPORTE			INDICADOR: NUMERO DE REPORTES		
DETALLE	AL III TRIMESTRE (ENE - SET 2015)			DETALLE	II TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			DETALLE	ANUAL (ENE - DIC 2015)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
FISICA	23	23	100	FISICA	19	19	100	FISICA	47	23	49
FINANCIERA	1,851,042.00	1,685,695.55	91	FINANCIERA	911,229.24	745,882.79	82	FINANCIERA	3,789,460.00	1,685,695.55	44

Fuente: Memorando N° 313-2015-SENACE/DCA

Elaborado: Unidad de Planeamiento de OPP/SENACE

Logros:

- Se ha desarrollado el Manual de Supervisión de la elaboración de la Línea Base del Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d), el cual constituye una herramienta útil para los evaluadores de la DCA del SENACE, que permite estandarizar los criterios y procesos en el ejercicio de dicha función.
- Se ha elaborado los Lineamientos para el Comportamiento del Personal del SENACE en Campo y en Procesos de Diálogo.
- Se ha desarrollado el Manual de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) - Subsector Minería, que comprende, entre otros, los pasos procedimentales, criterios, formatos y formularios que debe seguir el evaluador de la DCA del SENACE para realizar la evaluación del EIA-d de proyectos mineros de manera más ágil y eficaz, cumpliendo con los plazos legales establecidos.
- El Reporte de Acompañamiento Sectorial, tiene como objetivo, a partir del intercambio de conocimientos y experiencias entre las Autoridades Sectoriales y el SENACE, identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la función de evaluación de impacto ambiental que será transferida a esta entidad.
- Se ha logrado cumplir con las necesidades de capacitación en materia de EIA-d y temas afines de la gestión de la DCA, que tiene el objetivo de fortalecer las capacidades en temas de evaluación técnica, social, legal y gestión pública de los profesionales de la Dirección de Certificación Ambiental; que responden al perfil del evaluador que fue elaborado por este órgano de línea.

Dificultades

- Prolongado tiempo en el trámite de autorizaciones de viaje que deben ser aprobadas mediante resolución suprema firmada por el Presidente y Presidencia del Consejo de Ministros.
- Se presentan retrasos en la atención de los requerimientos o pedidos de información solicitados por el Congreso de la República.





Medidas Correctivas

- Se deben implementar, a través de la Secretaría General, medidas para el debido cumplimiento de los plazos de atención a los requerimientos generados por el Congreso.

4.1.2 Dirección de Gestión Estratégica.

La Dirección de Gestión Estratégica del SENACE, en el año fiscal 2015 ha programado la actividad denominada "**Acciones para la Revisión y Aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental**", cuya unidad de medida es Reporte, dentro de la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP).

Al III Trimestre la Dirección de Gestión Estratégica, llegó a tener un avance físico del 100% mientras en lo financiero llegó al 102%, traducéndose en el cumplimiento de las actividades programadas al III Trimestre dentro del año fiscal 2015.

En el III Trimestre, esta Dirección ejecuto el 50% de lo programado dentro de la meta física y el 103% correspondiente a la meta financiera.

En lo que va el año la DGE tiene un avance físico y financiero del 65% y 70% respectivamente.

Cuadro N° 4
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015

DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA											
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.											
ACTIVIDAD: Acciones para la revisión y aprobación de los estudios de impacto ambiental				META PRESUPUESTAL: 002		UNIDAD DE MEDIDA: REPORTE			INDICADOR: NUMERO DE REPORTES		
META	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			META	III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			META	ANUAL (ENE- DIC 2015)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
FISICA	47	47	100	FISICA	16	8	50	FISICA	72	47	65
FINANCIERA	1,496,451.55	1,519,395.58	102	FINANCIERA	851,047.01	873,991.04	103	FINANCIERA	2,174,412.00	1,519,395.58	70

Fuente: Memorando N° 268-2015-SENACE/DGE

Elaborado: Unidad de Planeamiento de OPP/SENACE

Logros:

- Se cuenta con ocho convenios suscritos, que tienen como objetivo la colaboración y cooperación interinstitucional.
- Al tercer trimestre se ha formulado ocho propuestas normativas relacionadas a la transferencia y al ejercicio de funciones del SENACE.
- Se ha logrado llevar a cabo doce eventos interinstitucionales, a fin de posicionar al SENACE y lograr alianzas estratégicas con miras a desarrollar talleres de



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

fortalecimiento de capacidades que difundan las funciones y actividades del SENACE.

- Se ha implementado la Biblioteca Técnica del SENACE gracias a la donación y entrega de libros, manuales, compendios y publicaciones técnicas proporcionadas por diversos organismos e instituciones, independientemente de las publicaciones adquiridas por el propio SENACE.

Limitaciones:

- En lo relacionado al desarrollo de la tarea de formulación de propuestas normativa, se verificó que con la emisión el 21 de mayo de 2015 de la Ley 30327, se tuvo que priorizar la formulación de proyectos normativos que reglamentan dicha norma, debiendo reprogramarse algunas normas programadas para el segundo trimestre.
- En lo relacionado a la coordinación interinstitucional, la demora en la firma de convenios se debe principalmente a que el proceso de revisión de las propuestas que se remiten a otras entidades siguen diversos procedimientos y se rigen por directivas propias de cada entidad, lo que retrasa la firma de convenios de cooperación interinstitucional.

Medidas Correctivas:

- Se han realizado múltiples reuniones de coordinación y talleres interinstitucionales para que las entidades interioricen la necesidad de integrarse al procedimiento de certificación ambiental global y de esta forma agilicen sus trámites administrativos respecto a la suscripción de convenios.
- Se han realizado planes de trabajo en materia normativa y de coordinación, los cuales fueron consensuados con los actores involucrados dentro y fuera de la entidad, de tal manera que se ha podido superar los factores externos que pudieran retrasar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

4.1.3 Dirección de Registros Ambientales

La Dirección de Registros Ambientales, al III Trimestre ha registrado una ejecución física del 100% y financiera del 102%, por otro lado dentro del Tercer Trimestre se llegó a tener un avance físico y financiero del orden del 100% y 105% respectivamente.

Asimismo, en lo que va el año de enero a setiembre se ha llegado a tener un avance físico del 70% y financiero del 55%, tal como se muestra en el cuadro siguiente.





Cuadro N° 5 Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015

DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES											
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.											
ACTIVIDAD: Registros ambientales				META PRESUPUESTAL: 004		UNIDAD DE MEDIDA: REPORTE			INDICADOR: NUMERO DE REPORTES		
META	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			META	III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			META	ANUAL (ENE- DIC 2015)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
FISICA	14	14	100	FISICA	5	5	100	FISICA	20	14	70
FINANCIERA	664,889.49	681,020.64	102	FINANCIERA	319,482.93	335,614.08	105	FINANCIERA	1,230,164.00	681,020.64	55

Fuente: Memorando N° 177-2015-SENACE/DRA

Elaborado: Unidad de Planeamiento de OPP/SENACE

Logros:

- Se elaboró, en el marco de la Consultoría de Ernst & Young, el detalle de los procesos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, el cual cuenta con requerimientos funcionales definidos para su automatización en la Ventanilla Única de Certificación Ambiental.
- De manera conjunta, la DGE y la DRA elaboraron un Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba la Conformación mínima de los equipos profesionales multidisciplinarios de las entidades que requieran inscribirse en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales en el Sector Energía y Minería, el mismo que constituye un instrumento técnico para la operación de dicho Registro. Proyecto que fue publicado en el Portal Institucional del SENACE, a fin de conocer las sugerencias y/o comentarios de los interesados (Resolución Jefatural N° 016-2015-SENACE/J, publicada en el diario oficial El Peruano del 01 de marzo de 2015). Posteriormente, la DRA sistematizó los aportes recibidos en el proceso de consulta, y remitió a la DGE la propuesta técnica para los ajustes respectivos y la aprobación de la referida norma (Memorando N° 036-2015-SENACE/DRA).
- Se inició la implementación del Registro Nacional de Consultoras Ambientales, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 005-2015-MINAM:
 - Separación de Resoluciones Directorales e Informes sustentatorios de los expedientes de Consultoras Ambientales, transferidos de los subsectores de Energía y Minería.
 - Elaboración de base de datos de los profesionales que conforman los equipos de Consultoras Ambientales, transferidos de los subsectores de Energía y Minería.
 - Elaboración de Módulos de inscripción y evaluación de Consultoras Ambientales (Órdenes de Servicio N° 364 y 365).
- Se inició la implementación del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales, de acuerdo con lo establecido en los artículos 5°, 6°, 7°, 8° y Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 30327, Ley de Promoción de las Inversiones para el crecimiento económico y el Desarrollo Sostenible.



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

- i) Revisión y acopio de información de las certificaciones ambientales recibidas de los subsectores de Energía y Minería.
- ii) Análisis y procesamiento de información de los expedientes recibidos de los subsectores de Energía y Minería.
- iii) Diseño y desarrollo de Módulos de registro y búsqueda georeferenciada de certificaciones ambientales (Órdenes de Servicio N° 249 y 360).

Limitaciones:

La administración efectiva del Registro Nacional de Consultoras Ambientales y del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales se iniciará a partir del ejercicio de las funciones transferidas que se oficialice mediante la publicación de la Resolución Ministerial respectiva que emitirá el MINAM.

Medidas Correctivas:

No se han realizado medidas correctivas en este periodo.

4.1.4 Secretaría General

La Secretaría General del SENACE, al III Trimestre del presente año, tiene un avance físico del 163% y financiero del orden del 94%, mientras dentro del III Trimestre (Julio, Agosto y Setiembre), ha llegado a tener un avance físico del 360% y financiero del 94%; y con lo que respecta al año se tiene una ejecución física del 118% y financiera del 60%, tal como se muestra en el siguiente cuadro, el mismo que refleja de acuerdo Memorando N° 312-2015-SENACE/SG.

Cuadro N° 6
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015

SECRETARIA GENERAL											
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.											
ACTIVIDAD: ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION				META PRESUPUESTAL: 006		UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO			INDICADOR: NUMERO DE DOCUMENTOS		
META	AL III TRIMESTRE (BE- SET 2015)			META	III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			META	(BE- DIC 2015)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
FISICA	24	39	163	FISICA	5	19	380	FISICA	33	39	118
FINANCIERA	876,344.98	852,294.93	97	FINANCIERA	385,631.29	361,581.24	94	FINANCIERA	1,428,258.00	852,294.93	60

Fuente: Memorando N° 312-2015-SENACE/SG

Elaborado: Unidad de Planeamiento de OPP/SENACE

Logros:

- La mayor ejecución de la meta física, es producto principalmente del establecimiento de lineamientos y/o documentos normativos internos y/o instrumentos de gestión, en atención a la aprobación de la Ley N°30327, Ley de



**PERU**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible, así como por lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 006-2015-MINAM que aprueba el Cronograma de Transferencia de Funciones de las Autoridades Sectoriales del SENACE y gestiones en el marco de las Políticas de Modernización del Estado.

- En cuanto a los procesos vinculados a Trámite Documentario, se ha priorizado el fortalecimiento de la capacidad y funcionalidad de la infraestructura tecnológica (software y hardware) así como del personal a cargo, ello tomando en cuenta que al cierre del período de evaluación sólo se cuenta bajo la modalidad CAS un solo especialista coordinador de dicho proceso. Se espera que en el último trimestre se culmine con el proceso de entrega de los equipos y software que se encuentran en proceso de adquisición para la Implementación de una Línea de Digitalización de Microformas que toma en cuenta los requerimientos estipulados en la NTP 392.030-2:2005 para con ello brindar la atención a los administrados con los estándares de calidad previstos.
- En cuanto al proceso de archivo se ha elaborado y aprobado las actividades necesarias para la implementación y desarrollo de la gestión documental y archivo del SENACE en el marco de la legislación archivística vigente emitida por el Archivo General de la Nación, ente Rector del Sistema Nacional de Archivos. En este sentido se encuentra en proceso de aprobación 3 documentos normativos internos que regulan la gestión archivística, se ha culminado con el levantamiento de información para la elaboración del diagnóstico situacional de los archivos administrativos del SENACE en coordinación con los responsables designados del archivo de gestión de cada una de las unidades del SENACE, con la finalidad de medir la producción de documentos de las distintas áreas. Se ha fortalecido al equipo de archivo al haberse contratado bajo la modalidad CAS de un asistente técnico con experiencia en el tema.
- En cuanto a los procesos de comunicación e imagen, se pueden señalar los siguientes logros: la puesta en producción del Nuevo Portal Institucional, incremento significativo de las visitas de los seguidores en redes sociales como Facebook, Flickr y Twitter, del SENACE. Diseño y elaboración de material impreso y virtual como acciones desarrolladas para mejorar el posicionamiento de la marca SENACE en el ciudadano. Publicación del primer Boletín Interno del SENACE. Diseño, Lanzamiento y recepción de propuestas para el Concurso orientado a la elección del nombre o Sigla para la Plataforma Informática de la Ventanilla Única, el nombre o sigla para el Procedimiento de Certificación Global y el nombre de la mascota institucional.

Dificultades:

- La mayor ejecución de la meta física, es producto principalmente del establecimiento de lineamientos y/o documentos normativos internos y/o instrumentos de gestión, en atención a la aprobación de la Ley N°30327, Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible, así como por lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 006-2015-MINAM que aprueba el Cronograma de Transferencia de Funciones de las Autoridades Sectoriales del SENACE y gestiones en el marco de las Políticas de Modernización del Estado.
- En cuanto a los procesos vinculados a Trámite Documentario, se ha priorizado el fortalecimiento de la capacidad y funcionalidad de la infraestructura



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

tecnológica (software y hardware) así como del personal a cargo, ello tomando en cuenta que al cierre del periodo de evaluación sólo se cuenta bajo la modalidad CAS un solo especialista coordinador de dicho proceso. Se espera que en el último trimestre se culmine con el proceso de entrega de los equipos y software que se encuentran en proceso de adquisición para la Implementación de una Línea de Digitalización de Microformas que toma en cuenta los requerimientos estipulados en la NTP 392.030-2:2005 para con ello brindar la atención a los administrados con los estándares de calidad previstos.

- En cuanto al proceso de archivo se ha elaborado y aprobado las actividades necesarias para la implementación y desarrollo de la gestión documental y archivo del SENACE en el marco de la legislación archivística vigente emitida por el Archivo General de la Nación, ente Rector del Sistema Nacional de Archivos. En este sentido se encuentra en proceso de aprobación 3 documentos normativos internos que regulan la gestión archivística, se ha culminado con el levantamiento de información para la elaboración del diagnóstico situacional de los archivos administrativos del SENACE en coordinación con los responsables designados del archivo de gestión de cada una de las unidades del SENACE, con la finalidad de medir la producción de documentos de las distintas áreas. Se ha fortalecido al equipo de archivo al haberse contratado bajo la modalidad CAS de un asistente técnico con experiencia en el tema.
- En cuanto a los procesos de comunicación e imagen, se pueden señalar los siguientes logros: la puesta en producción del Nuevo Portal Institucional, incremento significativo de las visitas de los seguidores en redes sociales como Facebook, Flickr y Twiter, del SENACE. Diseño y elaboración de material impreso y virtual como acciones desarrolladas para mejorar el posicionamiento de la marca SENACE en el ciudadano. Publicación del primer Boletín Interno del SENACE. Diseño, Lanzamiento y recepción de propuestas para el Concurso orientado a la elección del nombre o Sigla para la Plataforma Informática de la Ventanilla Única, el nombre o sigla para el Procedimiento de Certificación Global y el nombre de la mascota institucional.

Medidas Correctivas:

- Priorizar y aprobar la contratación de nuevo personal requerido para los equipos de Imagen y Comunicaciones así como para el Equipo de Trámite Documentario y Archivo.
- Se ha propiciado mecanismos de seguimiento a la documentación remitida al MINAM, y se han fortalecido los mecanismos de coordinación entre ambas instituciones, con la finalidad de obtener la aprobación del sector a las propuestas remitidas por el SENACE en un menor plazo.

4.1.5 Oficina de Administración.

La Oficina de Administración en el presente año ha programado la actividad **Gestión Administrativa**, teniendo como Meta Presupuestal 001, cuya unidad de medida es Acción, con 586 acciones programadas para el presente año fiscal.

En el seguimiento realizado al Tercer Trimestre se evidencia que la OA, ha llegado a tener un avance físico del 100% y financiero del 102%, mientras en el Tercer Trimestre





PERU

Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Capacitación Ambiental
Unidad de Planeamiento y Presupuesto - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

se ha llegado a una ejecución física del 10% y financiera del 105%, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 7
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015

OFICINA DE ADMINISTRACION											
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.											
ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA				META PRESUPUESTAL: 001		UNIDAD DE MEDIDA: ACCION			INDICADOR: NUMERO DE ACCIONES		
META	AL III TRIMESTRE (ENE - SET 2015)			META	III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			META	(ENE - DIC 2015)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
FISICA	418	419	100	FISICA	114	115	101	FISICA	586	419	72
FINANCIERA	3,321,877.44	3,389,811.93	102	FINANCIERA	1,470,727.08	1,538,661.57	105	FINANCIERA	4,809,797.00	3,389,811.93	70

Fuente: Memorando N° 874-2015-SENACE/SG/OA

Elaborado: Unidad de Planeamiento de OPP/SENACE

Logros:

- Se implementó y sistematizó el Sub Sistema de Personal para el cálculo de planillas de remuneraciones, que permite tener trazabilidad en las diversas fases del cálculo de la planilla, mejora en la emisión de las Boletas de Pago, exactitud en los redondeos de los aportes y descuentos. Asimismo se implementó el Sistema de Registro de Ingresos y Salidas del personal mediante la marcación de huellas, logrando un control exacto del movimiento de personal.

Limitaciones:

Se presentaron las siguientes limitaciones:

De la falta de personal:

- A efectos de verificar la correcta ejecución de los bienes y servicios que contrata el SENACE y garantizar la eficiente dotación en los bienes, se requiere la contratación de un abogado (a) para el seguimiento de la etapa de ejecución contractual de las contrataciones efectuadas para las áreas usuarias.
- Asimismo, con la finalidad de coordinar las actividades de mantenimiento, reparación de bienes muebles e inmuebles, proveeduría de materiales y equipos, de las Sedes del SENACE se requiere contratar al menos a una (01) persona encargada de servicios generales.

De La falta de un sistema integrado para el registro de órdenes de compra y órdenes de servicio:

- Se requiere la implementación de un sistema integral que permita registrar la emisión de las Órdenes de Compra y de Servicio en correlación con el proceso de contratación correspondiente, actualmente se realiza un registro simple en archivo Excel compartido por los usuarios de la Unidad de Logística.

Del Desconocimiento de las áreas usuarias para la elaboración y programación de sus requerimientos:





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACE

Secretaría
General

Oficina de
Planeamiento y
Presupuesto

- Las áreas usuarias como responsables de la emisión de sus requerimientos, tienen desconocimiento del contenido mínimo de las mismas, entiéndase con esto, a la definición de las características de los bienes o servicios que requieren, establecimiento de plazos o entregables y responsabilidades con la emisión de las conformidades. Lo que ha generado demora en su atención al ser observados en el cumplimiento de la normatividad vigente en contrataciones del Estado o respecto a las características disponibles en el mercado.
- La solicitud de expedientes de pagos y a la información requerida por las diferentes áreas, no son atendidas en la oportunidad deseada, debido a que dicha información no está digitalizada (años 2014 y 2015).
- Existe una demora en las firmas de los comprobantes de pago que sustentan los gastos de la caja chica, que son presentados por los órganos de línea, por lo que dificulta la oportuna liquidación y reembolso respectivo.
- Demora en la aprobación del Plan de Desarrollo de Personal correspondiente al año 2015, aprobado el 14 de setiembre de 2015 mediante Resolución Jefatural N° 065-2015-SENACE/J.
- Limitado personal en la Unidad de Recursos Humanos para la ejecución de las actividades relacionadas a las ocho tareas a su cargo.

Medidas Correctivas:

- Respecto a la falta de personal de ejecución contractual y servicios generales, ambas necesidades a la fecha se vienen cubriendo de manera temporal por Orden de Servicio, sin embargo siendo la Unidad de Logística la encargada de programar, coordinar, ejecutar y controlar el abastecimiento oportuno de bienes y prestación de servicios que requieren los órganos del SENACE y teniendo como función asignada en el ROF la de dirigir, coordinar y supervisar el proceso de seguimiento y verificación del cumplimiento contractual de la adquisición de bienes y la prestación de servicios; así como la celebración de los contratos suscritos por el SENACE, es indispensable la contratación del personal antes mencionado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios.
- A la fecha la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) está implementando el Sistema integrado de gestión administrativa (SIGA), el cual en coordinación con la Unidad de Logística tendrá un módulo para las operaciones de atención de los requerimientos desde su generación en el área usuaria hasta su registro y relación con las Órdenes de Compra y Servicio que se emitirán.
- Con la finalidad de dar a conocer a las áreas usuarias los procedimientos necesarios para la adquisición de bienes y servicios, esta Unidad en coordinación con la oficina de Tecnologías de la Información realizó un taller para las áreas usuarias, relacionado a la elaboración de términos de referencia y/o especificaciones técnicas, etapas del proceso de selección y plazos y procedimientos para su ejecución.



**PERU**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Atención al Ciudadano
Secretaría de
Iniciativa PrivadaSecretaría
de
Iniciativa PrivadaOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

- Con relación a las solicitudes de expedientes de pagos y a la información requerida por las diferentes áreas, se optó por establecer un horario de atención y programar la entrega de la data en un periodo no menor de cinco (05) días hábiles.
- Se ha constituido una caja chica adicional para atender los gastos menudos y urgentes de la sede principal, por lo que se ha realizado un taller de inducción con los responsables de ejecutar dicha caja chica, a fin de superar la limitación presentada.

4.1.6 Oficina de Asesoría Jurídica.

La Oficina de Asesoría Jurídica, ha programado la actividad "Asesoramiento de Naturaleza Jurídica", cuya unidad de medida es Documento, dentro de la Categoría Presupuestal de Acciones Centrales (AC).

Al III Trimestre este órgano ha llegado a tener un avance en su meta física del 115% y financiera del 101%, cumpliendo con lo programado para este periodo.

Mientras el III Trimestre, la OAJ, ha llegado a tener un avance físico del 120% y financiero del 102%.

En lo que va el año fiscal la Oficina de Asesoría Jurídica, ha llegado a tener un avance físico de 86% a nivel de meta física y financiera del 72%.

Cuadro N° 8
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA											
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.											
ACTIVIDAD: ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA				META PRESUPUESTAL: 007		UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO			INDICADOR: NUMERO DE DOCUMENTOS		
META	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			META	III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			META	ANUAL (ENE- DIC 2015)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC
FISICA	305	353	115	FISICA	106	127	120	FISICA	412	353	86
FINANCIERA	423,946	427,852	101	FINANCIERA	175,572	179,478	102	FINANCIERA	592,168	427,852	72

Fuente: Memorando N° 078-2015-SENACE/OAJ

Elaborado: Unidad de Planeamiento de OPP/SENACE

Logros:

- La Oficina de Asesoría Jurídica viene cumpliendo con la ejecución de las actividades programadas en el POI 2015 Modificado, satisfactoriamente.

Dificultades:



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

- Es pertinente advertir, que con ocasión de la revisión del informe de evaluación semestral del Plan Operativo Institucional 2015 —Informe N° 127-2015-SENACE/SG-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto— la Secretaría General mediante Memorando N° 231-2015/SENACE/SG del 07 de setiembre de 2015, advirtió dificultades en la ejecución de las metas físicas de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Al respecto, mediante Informe N° 083-2015-SENACE/SG-OAJ del 10 de setiembre de 2015, esta Oficina de Asesoría Jurídica, informó a la Secretaría General, que la evaluación del POI al Segundo Trimestre, en referencia, había considerado tres actividades incluidas con ocasión de la Primera Modificación del POI —aprobada por Resolución Jefatural N° 051-2015-SENACE/J del 30 de junio de 2015— las cuales no debían haber formado parte de la evolución de dicho periodo, dado que su ejecución se encuentra comprometida a partir del tercer trimestre del 2015.

Medidas Correctivas:

Se puede apreciar la reestructuración de las actividades de la Oficina de Asesoría Jurídica a través de la inclusión de tres actividades² en la Segunda Modificación del POI del SENACE lo cual ha permitido enfocar la proyección de las metas previstas, dando como resultado que a la fecha se venga logrando un resultado positivo de avance.

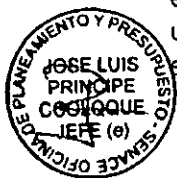
4.1.8 Oficina de Tecnologías de la Información.

La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), ha programado para el presente año fiscal la actividad denominada Gestión de Tecnologías de la Información, cuya Unidad de Medida es Documento, dentro de la Categoría Presupuestal Acciones Centrales (AC).

La OTI, al III Trimestre ha llegado a tener un avance físico del 100%, llegando a cumplir todas sus tareas programadas para este periodo, igualmente en términos financieros ha llegado al 101%.

En el III Trimestre tanto física y financieramente han superado lo esperando llegando a tener un avance del 100% y 103% respectivamente.

En lo que va el año fiscal La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), viene ejecutando su actividad por medio de sus tareas, el mismo que ha conllevado a tener un avance físico del 81% y financiero del 71%, tal como se muestra en el cuadro siguiente.



² Identificadas como Tareas 5, 6 y 7 en la Segunda Modificación del POI, aprobada por Resolución Jefatural N° 072-2015-SENACE/J



Cuadro N° 9
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015

OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION											
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.											
ACTIVIDAD: GESTION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION				META PRESUPUESTAL: 010		UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO			INDICADOR: NUMERO DE DOCUMENTOS		
DETALLE	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			DETALLE	III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			DETALLE	ANUAL(ENE- DIC 2015)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
FISICA	30	30	100	FISICA	14	14	100	FISICA	37	30	81
FINANCIERA	841,147.70	850,897.70	101	FINANCIERA	347437.39	357187.39	103	FINANCIERA	1,195,232.00	850,897.70	71

Fuente: Memorando N° 204-2015-SENACE/DGE

Elaborado: Unidad de Planeamiento de OPP/SENACE

Logros:

- Se ha constituido el Comité de Gestión de Seguridad de la Información y se ha designado el coordinador del mismo; adicionalmente se concluyó con la elaboración de la Línea Base del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) necesaria para su correspondiente elaboración.
- Se ha implementado el Control de Asistencia mediante la instalación de dos terminales de marcación biométricos en ambas sedes; asimismo en el SITAC se han implementado el Módulo de Visitas y realizado la integración de los módulos de Libro de Reclamaciones y Acceso a la Información con el Sistema de Trámite Documentario - SITRADO y la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano (PIDE). Asimismo, respecto al SIGA, se ha completado con la implementación del ciclo de gastos y el módulo de remuneraciones. Finalmente, se ha implementado y desplegado la nueva versión del Portal Web Institucional del SENACE, que se encuentra alojado en infraestructura propia; es un espacio completamente renovado en contenidos y mejorado a partir de un atractivo diseño, mayor rapidez, mejor accesibilidad y más efectiva interacción con los ciudadanos.
- Se han efectuado el mantenimiento preventivo de la infraestructura de TI a nivel de equipamiento y componentes del Datacenter, servidores, sistema de almacenamiento Comunicaciones, incluyendo las componentes de cómputo del personal como impresoras, escáneres y laptops. En esta actividad también se ha efectuado el mantenimiento a nivel de software de infraestructura en lo que corresponde a seguridad informática y optimización de uso de ancho de banda. Adicionalmente se ha reforzado el equipo de soporte con la contratación de personal locador para la atención de incidentes de la sede administrativa.

Limitaciones:

- Al encontrarse el SENACE en implementación, el presupuesto asignado inicialmente a esta oficina ha sido limitado, por lo que para el desarrollo de algunas actividades programadas en el tercer trimestre se ha tenido que reasignar y



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto

solicitado transferencia de recursos presupuestales de otras metas para su cumplimiento.

Medidas Correctivas

- Como medidas correctivas, se han realizado coordinaciones con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para asignar los recursos requeridos y poder así cumplir los objetivos trazados

4.1.9 Oficina de Planificación y Presupuesto

La OPP del SENACE, al III Trimestre del año en curso ha programo la actividad “Asesoramiento en Presupuesto y Planificación”, del cual durante este periodo de evaluación ha llegado a tener una ejecución física del 100% y financiera en el orden del 95%.

Durante el III Trimestre (Julio, Agosto y Septiembre) tuvo una ejecución física del 100% y financiera del 88%, por otro lado en lo que va el año se tiene un avance físico del 74% y financiero del 53%, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 12
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO											
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.											
ACTIVIDAD: ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO Y PLANIFICACION				META PRESUPUESTAL: 005		UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO			INDICADOR: NUMERO DE DOCUMENTOS		
META	AL III TRIMESTRE (ENE-SET 2015)			META	III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			META	ANUAL (ENE-DIC 2015)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% E/JEC		PROGRAMADO	EJECUTADO	% E/JEC		PROGRAMADO	EJECUTADO	% E/JEC
FISICA	35	35	100	FISICA	8	8	100	FISICA	47	35	74
FINANCIERA	770,266.46	736,138.75	95	FINANCIERA	347,561.46	305,433.75	88	FINANCIERA	1,391,306.00	736,138.75	53

Elaborado: Unidad de Planeamiento de OPP/SENACE

Logros:

- Se ha realizado la Segunda Reprogramación del Plan Operativo Institucional del 2015, el cual tiene como propósito reestructurar la, programación de la meta física y financiera en lo que año.
- Se ha elaborado los Lineamientos de Política Institucional del SENACE, el mismo que deberá enviar la Secretaria General al Consejo Directivo para su aprobación.
- Referente al Mapa de Procesos se encuentra en la etapa de actualización y alineamiento para el cumplimiento del Manual de Dimensionamiento en cumplimiento de la Ley SERVIR.
- El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) se encuentra en la etapa de revisión y actualización alineado a la normativa que depende de la transferencia de funciones.





Dificultades:

- Insuficiente número de profesionales en el Área.

Medidas Correctivas:

- Se encuentra en proceso de convocatoria de un profesional especialista en Planeamiento.

V. CONCLUSIONES

- El seguimiento del Plan Operativo Institucional correspondiente al III Trimestre del año en curso, se ha efectuado en base a la segunda reprogramación del Plan Operativo Institucional 2015, esta evaluación es realizada a nivel de metas físicas y presupuestales programadas en el periodo correspondiente en dos categorías presupuestales APNOP y AC, por órgano del SENACE.
- Este proceso de seguimiento de la meta física y financiera se ha realizado con corte al III trimestre del presente año.
- El presente cuadro indica el avance de la meta física y financiera al III trimestre, del III Trimestre y en lo que va el año fiscal.

Cuadro N° 13
Ejecución % por Órgano del SENACE

ORGANOS DEL SENACE	EJECUCION FISICA Y FINANCIERA AL III TRIMESTRE 2014 (%)		EJECUCION FISICA DEL III TRIMESTRE (%)		EJECUCION FISICA Y FINANCIERA ANUAL (%)	
	Física (%)	Financiera (%)	Física (%)	Financiera (%)	Física (%)	Financiera (%)
DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL	100	91	100	82	49	44
DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA	100	102	50	103	65	70
DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES	100	102	100	105	70	55
SECRETARIA GENERAL	163	97	380	94	118	60
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	100	102	101	105	72	70
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	115	101	120	102	86	72
OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	100	101	100	103	86	72
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100	95	100	88	74	53
TOTAL PROMEDIO	110	99	131	98	77	62

Fuente: Reportes de los Órganos del Seguimiento del POI del SENACE.
 Elaborado: Oficina de Planeamiento del SENACE.





PERÚ

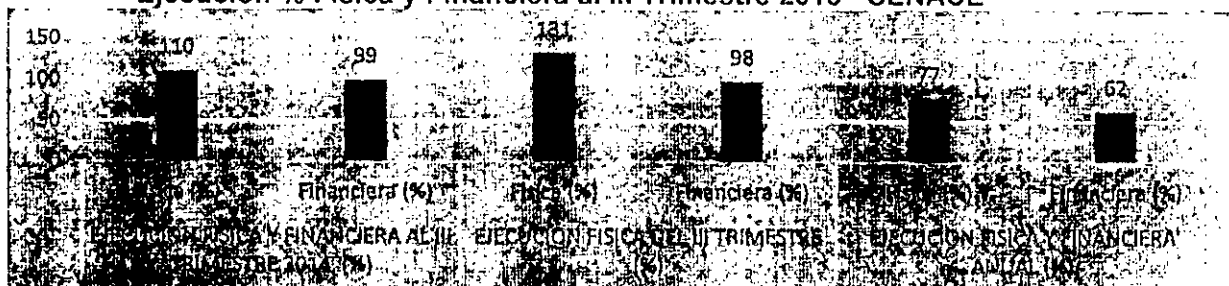
Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACE

Secretaría
General

Oficina de
Planeamiento y
Presupuesto

Gráfico N° 02
Ejecución % Física y Financiera al III Trimestre 2015 - SENACE



Fuente: Reportes de los Órganos del Seguimiento del POI del SENACE.

Elaborado: Oficina de Planeamiento del SENACE.

- Es preciso indicar que si bien la Unidad Ejecutora 1534, correspondiente al Pliego 052 que comprende todos los órganos del SENACE, los mismo que han llegado a tener en promedio una ejecución física al III Trimestre del 110%, en el III Trimestre de 131% y en lo que va del año el 77%
- El avance de la ejecución financiera al III Trimestre ha llegado a tener un avance del 99%, en el III Trimestre el 98% y en lo que el año se ha llegado al 62%.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda alinear los resultados de meta física y financiera a los logros, dificultades y medidas correctivas, en los informes de Seguimiento y Evaluación del POI.
- Tener en cuenta en la próxima formulación y evaluación del POI la importancia de la Unidad de Medida de la Tarea, la misma que deberá estar alineada en forma directa e indirecta a la Unidad de Medida de la Actividad.
- No subestimar ni sobre estimar la meta física y financiera, generando variaciones en el cumplimiento de metas en los Órganos del SENACE.
- Se debe tener en cuenta que las tareas deberán estar alineadas a la actividad del órgano así como al objetivo estratégico del SENACE.
- Recomendar a los órganos del SENACE, el cumplimiento oportuno en la entrega de la información, a fin de realizar la evaluación en los plazos establecidos.
- Se recomienda a los responsables técnicos, realizar los ajustes respectivos, a fin de que exista una consistencia entre lo señalado en la programación y el cumplimiento de las metas físicas del POI 2015.
- Se recomienda remitir el informe de Evaluación al III Trimestre del Plan Operativo Institucional – 2015, a la Secretaría General del SENACE a fin de que se alcance las recomendaciones a las oficinas y tomen las acciones correctivas en futuras evaluaciones.



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACESecretaría
GeneralOficina de
Planeamiento y
Presupuesto**VII. ANEXOS****REPORTES DE LOS ÓRGANOS DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL - AL III TRIMESTRE - 2015**

Nº	ORGANO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	FECHA
01	OPP	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		
02	DCA	DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL	Memorando N°313- 2015-SENACE/DCA	12 de octubre de 2015
03	DGE	DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA	Memorando N°268- 2015-SENACE/DGE	19 de Octubre de 2015
04	DRA	DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES	Memorando N° 177- 2015-SENACE/DRA	27 de Octubre de 2015
05	SG	SECRETARIA GENERAL	Memorando N°312- 2015-SENACE/SG	23 de Octubre de 2015
06	OA	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	Memorando N° 874 - 2015-SENACE/SG/OA	30 de Octubre de 2015
07	OTI	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Memorando N° 204- 2015-SENACE/OTI	22 de Octubre de 2015
08	OAJ	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	Memorando N°078- 2015-SENACE/OAJ	19 de Octubre de 2015



DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015

ACTIVIDAD: Registros ambientales					META PRESUPUESTAL: 004			UNIDAD DE MEDIDA: Reporte		
DESCRIPCIÓN		AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			ANUAL(ENE- DIC 2015)		
N° DE Orden	TAREA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
1	Elaborar el detalle de los procesos involucrados en el registro, renovación y modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales	1	1	100	0	0	0	1	1	100
2	Elaborar los instrumentos técnicos operativos para la administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales	1	1	100	0	0	0	1	1	100
3	Administrar el Registro Nacional de Consultoras Ambientales	1	1	100	1	1	100	2	1	50
4	Identificar los aspectos técnicos a considerar para el proceso de trasferencias de funciones de los registros ambientales del MINEN y del MTC/Sub Sector Transportes	1	1	100	0	0	0	2	1	50
5	Coordinar con el Sub Sector MINEM y MTC/Sub sector Transportes para definir el proceso de transferencia de sus registros	2	2	100	1	1	100	2	2	100
6	Realizar las acciones del proceso de transferencia de los Registros de Consultas Ambientales y del Registro de Certificaciones Ambientales del MINEM y del MTC/Subsector Transportes al SENACE	1	1	100	0	0	0	2	1	50
7	Elaborar el detalle de los procesos involucrados en el Registro administrativo de Certificaciones Ambientales.	1	1	100	0	0	0	1	1	100
8	Administrar el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales	1	1	100	1	1	100	2	1	50
9	Implementación de la Nomina de especialistas del SENACE	1	1	100	1	1	100	1	1	100
10	Coordinar con la DGE y DCA respecto a la elaboración del PIP para la Ventanilla única de Certificación Ambiental	3	3	100	1	1	100	4	3	75
11	Administración de la Nomina de Especialistas del SENACE	1	1	100	1	1	100	2	1	50
TOTAL Y % DE AVANCE FÍSICO		14	14	100	6	6	100	20	14	70

DESCRIPCIÓN			AVANCE FINANCIERO							
N° DE Orden	ACTIVIDAD	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			ANUAL(ENE- DIC 2015)		
		PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJE	PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJE	PIM	DEVENGADO	% EJE
1	Registros ambientales	664,889.49	681,020.64	102	319,482.93	335,614.08	105	1,230,164.00	681,020.64	55



DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES											
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.											
ACTIVIDAD: Registros ambientales				META PRÉSUPUESTAL: 004	UNIDAD DE MEDIDA: REPORTE			INDICADOR: NUMERO DE REPORTES			
META	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			META	III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			META	ANUAL (ENE- DIC 2015)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
FÍSICA	14	14	100	FÍSICA	6	6	100	FÍSICA	20	14	70
FINANCIERA	664,889.49	681,020.64	102	FINANCIERA	319,482.93	335,614.08	105	FINANCIERA	1,230,164.00	681,020.64	55



DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL

Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre - 2015.

ACTIVIDAD: Acciones para la revisión y aprobación de los estudios de impacto			META PRESUPUESTAL: 003			UNIDAD DE MEDIDA: Reporte		
DESCRIPCION			(ENE- SET 2015)			(JUL - SET 2015)		
N° DE Orden	TAREA		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC
1	TAREA 1: Elaborar y validar manuales o documentos metodológicos de los componentes técnicos y sociales para el proceso de evaluación de los EIA-d y la supervisión de la línea base.		5	5	100	3	3	100
2	TAREA 2: Desarrollar o actualizar aplicativos informáticos para el ejercicio de las funciones de la DCA.		0	0	0	0	0	0
3	TAREA 3: Brindar apoyo técnico para las actividades en el marco de la transferencia de funciones de los sectores: Minería, Energía y Transportes y otras actividades preparatorias.		1	1	100	0	0	0
4	TAREA 4: Elaborar las necesidades de capacitación en materia de EIA-d y temas afines de gestión.		1	1	100	0	0	0
5	TAREA 5: Elaborar reportes de evaluación de EIA-d atendidos por la DCA.		1	1	100	1	1	100
6	TAREA 6: Elaborar lineamientos para el cuidado, custodia y correcto manejo de la información de los EIA-d.		0	0	0	0	0	0
7	TAREA 7: Reporte de acompañamiento sectorial		14	14	100	14	14	100
8	TAREA 8: Actividades para la implementación de la Ley 30327		1	1	100	1	1	100
TOTAL Y % DE AVANCE FISICO			23	23	100	19	19	100

DESCRIPCION		AVANCE FINANCIERO								
N° DE Orden	ACTIVIDAD	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			(ENE- DIC 2015)		
		PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJEC	PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJEC	PIM	DEVENGADO	% EJEC
3	Acciones para la revisión y aprobación de los estudios de impacto ambiental	1,251,042.00	1,685,695.55	91	911,229.24	745,882.79	82	3,789,480.00	1,685,695.55	44

SEC_F UN	ÓRGANOS.	PIM	AL 21 DE SETIEMBRE 2015										TOTAL DEVENGADO	
			DEVENGAD O MENSUALIZ ADO											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	SALDO X DEVENGAR		
0003	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	3,789,480.00	122,774.28	124,477.20	138,527.13	165,815.01	140,685.67	247,533.47	225,590.90	290,103.44	395,534.90	1,851,042.00	1,938,438.00	
GENERAL S/.		3,789,480.00	122,774.28	124,477.20	138,527.13	165,815.01	140,685.67	247,533.47	225,590.90	290,103.44	395,534.90	1,851,042.00	1,938,438.00	

DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.

ACTIVIDAD: Acciones para la revisión y aprobación de los estudios de impacto ambiental				META PRESUPUESTAL: 002			UNIDAD DE MEDIDA: Reporte			
DESCRIPCION										
N° DE Orden	TAREA	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			ANUAL (ENE- DIC 2015)		
		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC
1	Tarea 1: Elaborar Estudio de procesos detallados en el ámbito de la evaluación de impacto ambiental.	1	1	100	0	0	0	1	1	100
2	Tarea 2: Formular propuestas de convenios de colaboración interinstitucional.	3	3	100	0	0	0	4	3	75
3	Tarea 3: Formular propuestas normativas relacionadas a la transferencia y al ejercicio de funciones del SENACE.	4	4	100	0	0	0	5	4	80
4	Tarea 4: Emitir opinión sobre proyectos normativos en materia ambiental y absolver consultas técnico-legales.	2	2	100	0	0	0	4	2	50
5	Tarea 5: Elaborar, actualizar y difundir Compendio Normativo	0	0	0	0	0	0	2	0	0
6	Tarea 6: Desarrollar eventos interinstitucionales.	5	5	100	0	0	0	6	5	83
7	Tarea 7: Brindar capacitación técnica especializada al personal del SENACE (*).	18	18	100	6	6	100	24	18	75
8	Tarea 8: Desarrollar eventos de capacitación dirigidos a los usuarios del servicio (**).	2	2	100	0	0	0	2	2	100
9	Tarea 9: Desarrollar, programas de fortalecimiento de capacidades en los tres (03) niveles de gobierno, en materias asociadas a la evaluación de impacto ambiental (***).	2	2	100	0	0	0	4	2	50
10	Tarea 10: Implementar la biblioteca técnica especializada del SENACE (****).	10	10	100	10	2	20	20	10	50
TOTAL Y % DE AVANCE FISICO		47	47	100	16	8	50	72	47	65

DESCRIPCION		AVANCE FINANCIERO								
N° DE Orden	ACTIVIDAD	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			(ENE- DIC 2015)		
		PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJEC	PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJEC	PIM	DEVENGADO	% EJEC
1	Gestión de Tecnologías de la Información	1,496,451.55	1,519,395.58	102	851,047.01	873,991.04	103	2,174,412.00	1,519,395.58	70





Anexo N°01
SECRETARIA GENERAL
Evaluación del Plan Operativo Institucional al III Trimestre - 2015.
EVALUACION FISICA

EVALUACION FISICA				META PRESUPUESTAL: 006			UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO					
ACTIVIDAD: ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION				AVANCE FISICO								
DESCRIPCION				AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			ANUAL (ENE- DIC 2015)		
N° DE Orde n	TAREA			PROG.	EJEC	% EJEC	PROG.	EJEC.	% EJEC	PROG.	EJEC.	% EJEC
1	Elaboración de proyectos de documentos de gestión: Política Institucional, Plan Estratégico Institucional, Presupuesto Institucional, Memoria Institucional, Balance y Estados Financieros del SENACE, a ser propuestos para aprobación del Consejo Directivo.			5	4	80%	0	0		7	4	57%
2	Establecer lineamientos y aprobar documentos normativos internos y/o instrumentos de gestión institucional.			9	23	256%	3	11	367%	12	23	192%
3	Elaboración de proyectos normativos para la implementación del SENACE a ser propuestos para aprobación del Consejo Directivo			4	3	75%	0	1		4	3	75%
4	Emitir Resoluciones derivadas de actos administrativos.			1	1	100%	0	0		2	1	50%
5	Supervisar la información del portal institucional y seguimiento y monitoreo de redes sociales.			2	2	100%	1	2	200%	2	2	100%
6	Gestionar el flujo documentario a nivel institucional.			3	3	100%	1	2	200%	3	3	100%
7	Impulsar la implementación de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental.			0	1	(*)	0	1	(*)	1	1	100%
8	Evaluar el Plan de Trabajo Anual del Archivo del SENACE			0	1	(*)	0	1	(*)	1	1	100%
9	Promover actividades orientadas al posicionamiento institucional.			0	1	(*)	0	1	(*)	1	1	100%
TOTAL Y % DE AVANCE FISICO				24	39	163%	5	19	380%	33	39	118%
(*) Información fuertemente alejadas durante el 3er Trimestre.												

(*) Las metas previstas para el cuarto trimestre fueron ejecutadas durante el 3er Trimestre.

DESCRIPCION		AVANCE FINANCIERO						
N° Orde n	ACTIVIDAD	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			ANUAL (ENE- DIC 2015)
		PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJEC	PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJEC	PIM DEVENGADO % EJEC
1	Acciones de Alta Dirección	876,344.96	652,294.93	97%	385,631.29	361,561.24	94%	1,429,467.00 852,294.93 60%

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.

EVALUACION FISICA										
ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA				META PRESUPUESTAL:			UNIDAD DE MEDIDA: ACCION			
N° DE Orden	DESCRIPCION TAREA	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			ANUAL (ENE- DIC 2015)		
		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
1	Gestionar los procesos de selección y de incorporación de personal a la entidad	84.00	83.00	99	24.00	23.00	96	96.00	83.00	86
2	Informar y orientar al personal ingrese.	5.00	5.00	100	0.00	0.00	0	7.00	5.00	71
3	Gestionar y Administrar Planillas, pagos y remuneraciones.	9.00	9.00	100	3.00	3.00	100	12.00	9.00	75
4	Efectuar el Control de asistencia.	9.00	9.00	100	3.00	3.00	100	12.00	9.00	75
5	Formular e implementar el Plan de Desarrollo del personal (Plan Anual de Capacitación), el cual incluya acciones de igualdad de género y de riesgos y desastres.	10.00	10.00	100	0.00	3.00	0	20.00	10.00	50
6	Realizar acciones de Bienestar Social.	11.00	13.00	118	4.00	5.00	125	15.00	13.00	87
7	Administrar los legajos del personal	26.00	26.00	100	26.00	26.00	100	102.00	86.00	84
8	Elaborar Contratos y Adendas	155.00	155.00	100	38.00	38.00	100	255.00	155.00	61
9	Elaborar el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2015	1.00	1.00	100	0.00	0.00	0	1.00	1.00	100
10	Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones – PAC	0.00	0.00	0	0.00	0.00		1.00	0.00	0
11	Elaborar el Cuadro de necesidades 2015.	0.00	0.00	0	0.00	0.00		1.00	0.00	0
12	Administrar los bienes patrimoniales.	3.00	3.00	100	1.00	1.00		4.00	3.00	75
13	Almacenar y distribuir los bienes del Atinacón.	3.00	3.00	100	1.00	1.00	100	4.00	3.00	75
14	Formular y presentar los Estados Financieros y Presupuestales 2014 y presentar los Estados Financieros Trimestrales 2015.	3.00	3.00	100	1.00	1.00	100	4.00	3.00	75
15	Realizar el Control Previo de los expedientes administrativos, como fase anterior al proceso de pago.	9.00	9.00	100	3.00	3.00	100	12.00	9.00	75
16	Elaborar informes de Ejecución Presupuestal.	9.00	9.00	100	3.00	3.00	100	12.00	9.00	75
17	Registrar y Consultar los ingresos.	9.00	9.00	100	3.00	3.00	100	12.00	9.00	75
18	Registrar y Consultar los Pagos	9.00	9.00	100	3.00	3.00	100	12.00	9.00	75
19	Elaborar y presentar informes a los entes rectores.	3.00	3.00	100	1.00	1.00	100	4.00	3.00	75
TOTAL Y % DE AVANCE FISICO		418	419	100	114	115	101	565	467	83



EVALUACIÓN FINANCIERA										
DESCRIPCION		AVANCE FINANCIERO								
N° DE Orden	ACTIVIDAD	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			ANUAL (ENE- DIC 2015)		
		PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJE	PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJE	PIM	DEVENGADO	% EJE
1	GESTION ADMINISTRATIVA	3,321,877.44	3,389,811.93	102	1,470,727.08	1,538,661.57	105	4,809,797.00	3,389,811.93	70

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre - 2015.
SEGUIMIENTO FISICO Y FINANCIERO

ACTIVIDAD: ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA			META PRESUPUESTAL: 007			UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO					
DESCRIPCION											
N° DE Orden	TAREA	(ENE - SET 2015)			(JUL - SET 2015)			(ENE - DIC 2015)			
		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	
1	Emitir opinión y realizar el análisis jurídico de documentos en el ámbito de su competencia.	83	97	117	30	43	143	113	97	86	
2	Asesorar en la elaboración proyectos de normas legales y elaborar proyectos resolutive.	111	137	123	20	26	130	131	137	105	
3	Realizar acciones de asesoría jurídica a expedientes administrativos.	48	49	102	11	13	118	59	49	83	
4	Revisar y Visar Contratos y Convenios de Cooperación, nacionales e internacionales que celebre el SENACE.	29	37	128	10	12	120	39	37	95	
5	Proyectar comunicaciones de la Alta Dirección a entidades públicas y privadas, así como a los órganos del SENACE	20	10	50	20	10	50	40	10	25	
6	Coordinar con la Procuraduría Pública del MINAM acciones de defensa de los intereses del SENACE ante órganos jurisdiccionales y administrativos, Ministerio Público, Policía Nacional, en sede arbitral, centros de conciliación e instancias de similar naturaleza.	5	5	100	5	5	100	10	5	50	
7	Proyectar informes relacionados a solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el SENACE	10	18	180	10	18	180	20	18	90	
TOTAL Y % DE AVANDE FISICO		306	353	115	108	127	120	412	353	86	

DESCRIPCION			AVANCE FINANCIERO			(ENE- DIC 2015)		
N° DE Orden	ACTIVIDAD		(ENE- SET 2015)			(JUL - SET 2015)		
			PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJE	PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJE
1	ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA		423,946.10	427,851.90	101	175,571.72	179,477.52	102
							592,168.00	427,851.90

IV. Formato

OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION										
Evaluación del Plan Operativo Institucional al III Trimestre – 2015.										
ACTIVIDAD: Gestión de Tecnologías de la Información				META PRESUPUESTAL: 0010				UNIDAD DE MEDIDA: Documento		
DESCRIPCION		(ENE- SET 2015)			(JUL - SET 2015)			(ENE- DIC 2015)		
N° DE Orden	TAREA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC
1	Gestionar de manera permanente las tecnologías de información -TICS y la labor administrativa	15	15	100	8	8	100	18	15	83
2	Mantener, desarrollar y brindar soporte de sistemas	9	9	100	4	4	100	10	9	90
3	Gestionar y operar la infraestructura informática según estándares	6	6	100	2	2	100	9	6	67
TOTAL Y % DE AVANCE FISICO		30	30	100	14	14	100	37	30	81
DESCRIPCION		AVANCE FINANCIERO								
N° DE Orden	ACTIVIDAD	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			(ENE- DIC 2015)		
		PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJEC	PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJEC	PIM	DEVENGADO	% EJEC
1	Gestión de Tecnologías de la Información	841,147.70	850,897.70	101	347,437.39	357,187.39	103	1,195,232.00	850,897.70	71



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre - 2015.

ACTIVIDAD: ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO Y PLANIFICACION				META PRESUPUESTAL: 005			UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO			
DESCRIPCION		AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			ANUAL (ENE- DIC 2015)		
N° DE Orden	TAREA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
1	Diseñar, formular y evaluar los planes Institucionales (PII) 2015-2017 y el Plan Operativo Institucional (POI) 2015.	3	3	100	1	1	100	4	3	75
2	Realizar el seguimiento de la ejecución de las actividades del POI 2015	1	1	100	1	1	100	2	1	50
3	Realizar la reprogramación de las actividades del POI 2015	1	1	100	1	1	100	2	1	50
4	Definir el problema específico para la realización del PP - 2017 del cual SENACE forma parte	0	0	0	0	0	0	1	0	0
5	Elaborar los Documentos de Gestión del SENACE	3	3	100	0	0	0	3	3	100
6	Elaborar propuesta de modelo conceptual de seguimiento y evaluación de programas, proyectos y convenios	0	0	0	0	0	0	1	0	0
7	Emite opinión técnica sobre los Estudios de Pre-inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP.	4	4	100	0	0	0	4	4	100
8	Establecer Convenios de Cooperación Técnica Nacional e Internacional.	1	1	100	0	0	0	2	1	50
9	Elaborar la matriz de cooperación técnica con SENACE	0	0	0	0	0	0	1	0	0
10	Fortalecer capacidades en planeamiento, desarrollo organizacional y presupuesto en el SENACE	6	6	100	0	0	0	6	6	100
11	Formular la Memoria Institucional.	2	2	100	0	0	0	2	2	100
12	Implementar normas internas de los Sistemas Administrativos de Planeamiento y Presupuesto	2	2	100	1	1	100	4	2	50
13	Realizar el seguimiento a la ejecución y evaluación del presupuesto institucional del SENACE del año fiscal 2015.	10	10	100	3	3	100	13	10	77
14	Realizar la Programación y Formulación Institucional del Presupuesto Institucional del SENACE	2	2	100	1	1	100	2	2	100
TOTAL Y % DE AVANCE FISICO		35	35	100	8	8	100	47	35	74

EVALUACIÓN FINANCIERA

DESCRIPCION		AVANCE FINANCIERO								
N° DE Orden	ACTIVIDAD	AL III TRIMESTRE (ENE- SET 2015)			III TRIMESTRE (JUL - SET 2015)			(ENE- DIC 2015)		
		PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJE	PROGRAMADO	DEVENGADO	% EJE	PIM	DEVENGADO	% EJE
1	ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO Y PLANIFICACION	778,266.46	736,138.75	95	347,561.46	305,433.75	88	1,391,306.00	736,138.75	53

